

**CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR COLEGIO
UNIVERSITARIO CARDENAL CISNEROS**

ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

CURSO 1º

DERECHO DE LA EMPRESA

PROGRAMA

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

Asignatura	Derecho de la Empresa	Código	802260
Módulo	Formación Básica	Materia	Derecho
Carácter	Básico		
Créditos	6	Presenciales	3
		No presenciales	3
Curso	Primero	Semestre	1

PROFESORADO

Departamento Responsable	SECCIÓN DEPARTAMENTAL DERECHO MERCANTIL
Profesor Coordinador	E-mail
Benito Zamarriego, P.	pbenito@cescisneros.es

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR

La asignatura tiene por objeto el conocimiento básico de las instituciones jurídicas de Derecho Civil, Mercantil y Laboral de mayor trascendencia y utilidad en el ámbito de la empresa. Su estudio facilitará el desenvolvimiento del alumno en el ámbito empresarial, así como cursar posteriormente otras materias de carácter económico-empresarial, tales como Contabilidad, Auditoría, Fiscalidad, Marketing, etc. Por ello, tras una introducción al ámbito jurídico (fuentes del Derecho nacional y comunitario), se abordarán –entre otras- materias tales, como, el derecho patrimonial, la persona jurídica, el régimen del empresario (incluidas las relaciones laborales), la contratación mercantil y condiciones generales de la contratación... etc....

consumidor, así como la insolvencia del empresario.

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

No son necesarios

OBJETIVOS FORMATIVOS

OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)

a) Naturaleza de la empresa y su relación con el entorno económico inmediato y mediato, nacional e internacional:

Ordenamiento jurídico básico e instituciones de Derecho.

b) Métodos y técnicas de dirección y organización de empresas.

c) Conocimientos instrumentales.

COMPETENCIAS

Genéricas: CG2; CG3; CG4

Transversales: CT1; CT4

Específicas: CE1; CE6

CONTENIDOS TEMÁTICOS (Programa de la asignatura)

LECCIÓN PRIMERA. EL DERECHO Y LA NORMA JURÍDICA.

1. El Derecho, concepto y funciones.
2. La Norma Jurídica
3. Las Fuentes del Derecho.
 - 3.1. El Derecho Comunitario.
 - 3.2. Derecho Español. La jerarquía de normas
 - 3.2.1. La Constitución Española.
 - 3.2.2. Otras normas.

LECCIÓN SEGUNDA. DERECHO.PATRIMONIAL

1. EL DERECHO PATRIMONIAL: Concepto y Características
2. Derechos Reales y Derechos de Crédito. Distinción.
3. El Derecho de propiedad: concepto
 - 3.1. La Propiedad Privada en el art.33 CE
- 4.-Los derechos de Crédito: concepto y características

LECCIÓN TERCERA. TEORÍA GENERAL DEL CONTRATO

1. Concepto y Características del contrato.
2. Principios esenciales de la contratación
3. Elementos esenciales del contrato
 - 3.1. El consentimiento, el objeto y la causa

4. La Forma de los contratos.
5. Los Contratos de adhesión.
 - 5.1. Condiciones generales de la contratación.

LECCIÓN CUARTA. LAS OBLIGACIONES.

1. Concepto: fuentes
2. Tipos de obligaciones
3. El cumplimiento de las obligaciones
 - 4.1.- el pago y otras formas de cumplimiento
- 5.- El incumplimiento de las obligaciones: causas
 - 5.1. La indemnización por daños y perjuicios.

LECCIÓN QUINTA. EL EMPRESARIO.

1. El Empresario. Concepto, características, clases y capacidad.
2. Estatuto del Empresario.
 - 2.1. La Llevanza de la Contabilidad.
 - 2.2. La inscripción en el Registro Mercantil.
3. La empresa y el establecimiento mercantil
4. El empresario social: sociedades personalistas y sociedades capitalistas

LECCIÓN SEXTA. RELACIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE TRABAJO.

1. Las Relaciones individuales
 - 1.1. El contrato de trabajo
 - 1.2. La jornada y el salario
 - 1.3. El despido y otras causas de extinción del contrato de trabajo
2. Las Relaciones colectivas
 - 2.1. El asociacionismo empresarial
 - 2.2. Los conflictos colectivos y su solución

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases Teóricas

Dedicación

Es conveniente que los alumnos lean la materia objeto de la clase en los manuales aconsejados.

Clases Prácticas

Dedicación

Resoluciones de casos prácticos, exposiciones de trabajos, comentarios de artículos de prensa.

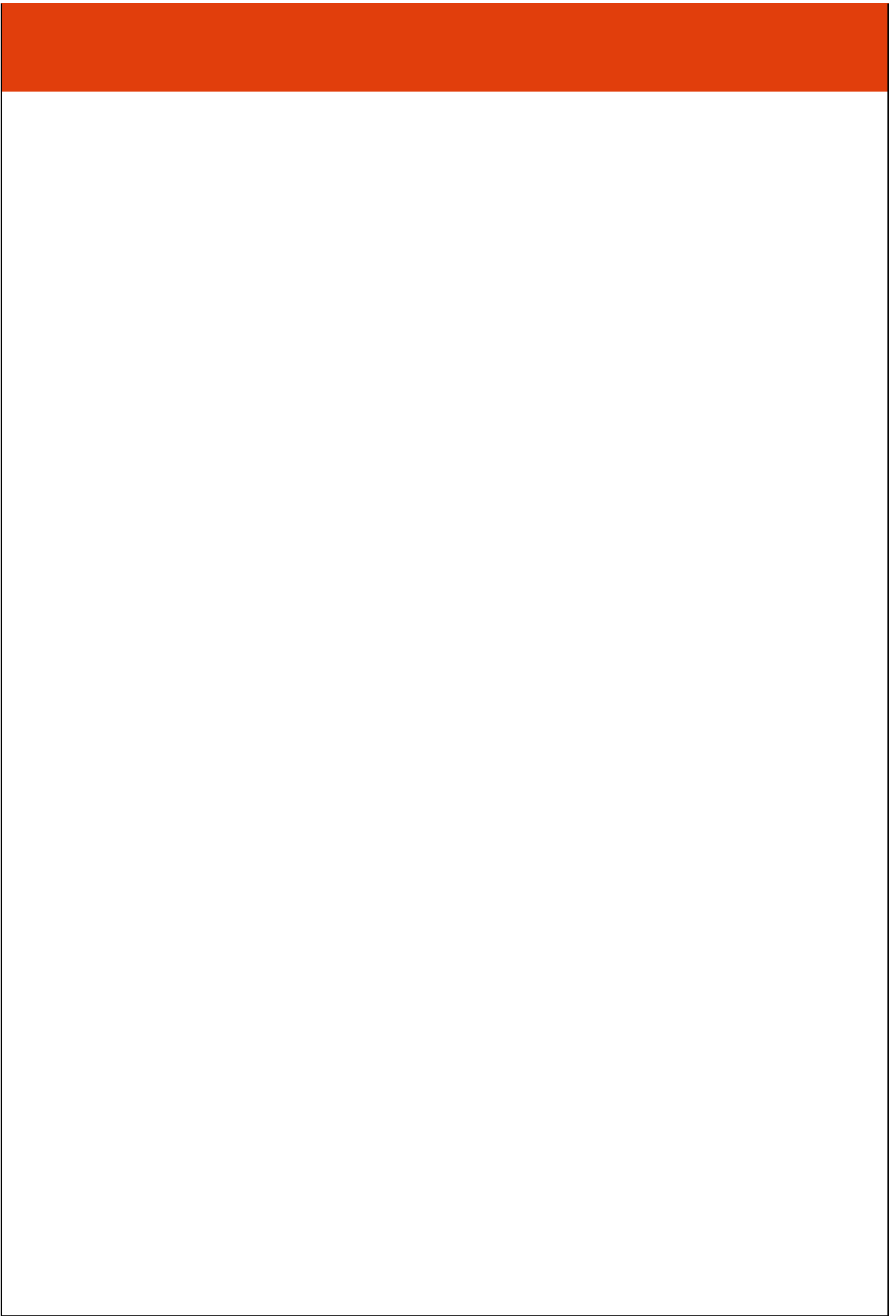
Otras Actividades

Dedicación

Incluye tutorías personalizadas o en grupo y actividades de evaluación

EVALUACIÓN

Exámenes	Participación en la Nota Final	
Examen final		70%
Otra actividad	Participación en la Nota Final	
Pruebas intermedias: pruebas teóricas y casos prácticos 25%		
Otra actividad	Participación en la Nota Final	
Participación activa en el aula/ presentación de trabajos 5%		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>Se llevará a cabo un proceso de evaluación continua, que tendrá en consideración: a) la participación activa en clase; b) la calificación de las soluciones a los ejercicios planteados y discutidos en clase; c) realización de pruebas intermedias tanto prácticas como teóricas; d) la realización de un examen final.</p> <p>La asistencia a clase es obligatoria. El alumno podrá acogerse a la calificación de NO PRESENTADO en primer cuatrimestre si deja de asistir a clase o de realizar las actividades prácticas de evaluación continua de la asignatura a partir de la fecha de publicación de las calificaciones correspondientes a la primera prueba parcial. Transcurrido este período se entiende que sigue, a todos los efectos, el sistema de evaluación continua.</p> <p>-El alumno que no se presente al examen de la convocatoria extraordinaria será considerado como NO PRESENTADO en dicha convocatoria, con independencia de que haya realizado la evaluación continua o no. Si el alumno realiza este examen, su calificación será la que se obtenga de aplicar los porcentajes establecidos en la guía docente de la asignatura.</p> <p>Para aprobar la asignatura debe obtenerse una calificación mínima, en el examen final, de 5 sobre 10.</p>		



CRONOGRAMA ORIENTATIVO

SEMANA	TEMA	TRABAJO EN CASA ¹	TRABAJO EN EL AULA
1ª	TEMA 1: El Derecho (I)		Presentación de la asigna
2ª	TEMA 1: El Derecho y la norma jurídica		SEMINARIO 2 horas
3ª	TEMA 1: Las Fuentes del Derecho: Jerarquía normativa. La Ley. Tipos de Leyes		SEMINARIO 2 horas
4ª	TEMA 1: Otras Fuentes		SEMINARIO 2 horas
5ª	TEMA 2: D. Patrimonial : conceptos generales		SEMINARIO 2 horas
			Prueba corta teórica y práctica (todos los grupos). Materia a establecer previamente por el profesor
6ª	TEMA 2: Derechos reales y Derechos de crédito		SEMINARIO 2 horas
7ª	TEMA 3: Teoría general del contrato: elementos esenciales. Principios básicos de la contratación		SEMINARIO 2 horas

¹ Los estudiantes prepararán la materia que se vaya a impartir en clase, los casos prácticos y las cuestiones planteadas por el Profesor.

8ª	TEMA 3: Contratación en especial: Contratos Civiles y Mercantiles	SEMINARIO 2 horas
10ª	TEMA 4: Derecho de obligaciones.	SEMINARIO 2 horas
11ª	TEMA 4: Tipos de obligaciones	Prueba corta teórica y práctica (todos los grupos). Materia a establecer previamente por el profesor
12ª	TEMA 5: Relaciones individuales y colectivas de trabajo	SEMINARIO 2 horas
13ª	TEMA 5: El contrato de trabajo	
14ª	TEMA 6: El empresario individual (I)	SEMINARIO 2 horas
15ª	TEMA 6: El empresario y la empresa (II)	SEMINARIO 2 horas

Los seminarios se realizarán cada quince días, dentro del horario establecido para la asignatura y a elección del profesor, siempre que los seminarios correspondientes a cada uno de los “subgrupos” se realice el mismo día y que la duración de cada uno de los mismos sea de una hora.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se recomiendan los siguientes Manuales en su última edición a Septiembre del presente curso.

BELTRÁN SÁNCHEZ, E., Curso de Derecho Privado.

SÁNCHEZ CALERO, F.-SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE, J., Principios de Derecho Mercantil.

CALVO MEIJIDE, A; MARTÍN JIMENEZ, R; López Díaz, E. Derecho de Empresa CÓDIGO DE COMERCIO Y LEYES ESPECIALES, CÓDIGO CIVIL.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recomiendan los siguientes Manuales en su última edición a Septiembre del presente curso.

ALBALADEJO GARCÍA, M., Compendio de Derecho Civil

CAPILLA RONCERO y otros, Introducción al Derecho Patrimonial Privado.

COSCULLUELA MONTANER, L. y LÓPEZ BENITEZ, M., Derecho Público Económico

LASARTE ÁLVAREZ, C., Curso de Derecho Civil Patrimonial.

LACRUZ BERDEJO, J.L., Nociones del Derecho Civil e Introducción al Derecho.

MENÉNDEZ, A. (Dr.), Lecciones de Derecho Mercantil

OTROS RECURSOS

El alumno deberá utilizar asiduamente el Campus Virtual. Asimismo, podrá manejar los siguientes enlaces web:

- www.boe.es.
- www.cnmv.es.
- www.icac.es.
- www.cncompetencia.es
- www.oepm.es
- www.bde.es

Bases de datos: Aranzadi-West Law